



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO CONEXO
RADICADO	05001 31 002 2019 00428 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO INFORMACIÓN DE IIPP

Para los fines legales correspondientes, se deja en conocimiento de la parte demandada, el nuevo comunicado (nota devolutiva) de la Oficina de IIPP con respecto al trámite indicado en el oficio 104 del 12 de febrero de 2021 del Juzgado, para que el interesado gestione ante esa dependencia el pago por el concepto indicado en el documento en comento, y así aquellos procedan al respectivo trámite (levantamiento de embargo). Frente a lo cual ya se había pronunciado esta Judicatura en auto de marzo 18 de 2021 (archivo 18).

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 095

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 23 de junio de 2021

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4e335413ef01c5867828eeaeaff9d8c43a72af9a87000f4728a4484a5b11c356

Documento generado en 22/06/2021 03:24:41 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>